

RESOLUCION No. 03-C-DIC- 0278

EDUARDO MALDONADO SEADE,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"IMPORMAVIZ CIA.LTDA."** otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca el 17 de Abril de 2003, con la solicitud para su aprobación.

QUE los Departamentos de Control e Intervención y Jurídico de Compañías y de Valores, mediante informes Nos. 268-IC-CI y 539-DJ-03 del 7 y 8 de Mayo de 2003, respectivamente, opinan favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **"IMPORMAVIZ CIA.LTDA."**, con domicilio en el cantón Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Sexto del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba; del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba en el registro a su cargo la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a **8 MAYO 2003**


Dr. Eduardo Maldonado Seade,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DOY FE: Que he dado cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución que antecede. **Cuenca, 13 de Mayo del 2003.**



Dr. René Durán Andrade
NOTARIO PUBLICO SEXTO
CUENCA



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 196 del REGISTRO MERCANTIL se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Cuenca, a 14 de Mayo del 2003.

Remigio Auquilla Lucero
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

